

# Moción de Orden del Día N° 12254



OTTO GUIBOVICH ARTEAGA  
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

CONGRESO DE LA REPUBLICA  
AREA DE TRAMITE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS

28 SEP 2020

RECIBIDO  
Firma.....Hora.....

## MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **OTTO GUIBOVICH ARTEAGA**, integrante del **Grupo Parlamentario ACCIÓN POPULAR**; de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta ante el Congreso de la República la siguiente moción de saludo por el:

### **ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE HUACARPANA - PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA.**

#### **Considerando:**

Que, el distrito de San Pedro de Huacarpana fue creado mediante Ley N° 11620, el 22 de setiembre de 1951; conmemorándose, a la fecha, el 69° aniversario de su creación política.

Actualmente, el distrito alberga alrededor de 1 600 iqueños, cuenta con una altitud media de 3,776 m.s.n.m. Limita por el norte con los distritos de Huangascar y Viñac; por el sur, con el caserío de Yanac y el distrito de Huamatambo; por el este, con el distrito de Chavín; y por el oeste, con el distrito de Tantará. Siendo sus principales actividades económicas la agricultura y ganadería.

San Pedro de Huacarpana es un pueblo acogedor que mantiene enérgica sus tradiciones y costumbres; sus festividades se realizan en honor al Santo Patrón San Pedro, celebrada en el mes de junio, y en honor al Niño Sacramento, que es una celebración navideña.

Entre los atractivos turísticos del distrito, destacan: el cerro Auquichanca, cerro Arparume, pantano Totorcocha y las chullpas de Aladomachay.

**Por lo expuesto;** en las líneas precedentes, el Congreso de la República:

#### **ACUERDA**

**PRIMERO.** - Saludar y felicitar al distrito San Pedro de Huacarpana, provincia de Chincha del departamento de Ica, por celebrarse el 22 de setiembre, su 69° Aniversario de creación política, haciendo votos para que continúe el progreso de este noble distrito.

**SEGUNDO.** - Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Huacarpana, Santos Dulio Villegas Martínez, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y a toda la población de tan importante distrito de nuestro país.

Lima, 21 de setiembre de 2020

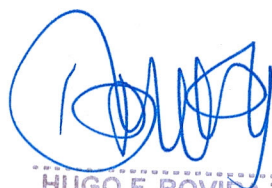


OTTO GUIBOVICH ARTEAGA  
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 2 de Octubre de 2020

Tramitada de conformidad con el  
acuerdo del Consejo Directivo  
Nº 014-2003-2004/CONSEJO-CR, de  
fecha 12 de agosto del 2003; al archivo.



HUGO F. ROVIRA ZAGAL  
Director General Parlamentario  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA